II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22750 *Resolución de 23 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 14 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de cabo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pineda de Mar, 23 de octubre de 2026.–La Teniente de Alcalde, Marta Martín Agea.

cve: BOE-A-2026-22750
Verificable en https://www.boe.es